

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I. por encargo de los administradores de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2025.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2025, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2025, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

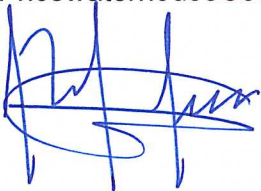
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Luño Biarge (21641)

22 de abril de 2026



GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025 e
Informe de gestión del ejercicio 2025



CLASE 8.^a



OP7174583

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

ACTIVO	2025	2024
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	58 910 997,15	56 735 115,98
Deudores	156 764,75	147 151,95
Cartera de inversiones financieras	55 002 672,12	54 956 152,26
Cartera interior	18 557 740,21	24 148 232,17
Valores representativos de deuda	14 997 336,22	21 085 278,83
Instrumentos de patrimonio	1 000 000,00	1 000 000,00
Instituciones de Inversión Colectiva	432 420,50	-
Depósitos en Entidades de Crédito	2 127 983,49	2 062 953,34
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	36 300 928,66	30 738 008,96
Valores representativos de deuda	6 178 718,21	4 261 193,59
Instrumentos de patrimonio	28 077 826,32	26 476 815,37
Instituciones de Inversión Colectiva	2 044 384,13	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	144 003,25	69 911,13
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	3 751 560,28	1 631 811,77
TOTAL ACTIVO	58 910 997,15	56 735 115,98

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.^a



OP7174584

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	58 819 843,41	56 647 791,54
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	58 819 843,41	56 647 791,54
Capital	-	-
Partícipes	55 624 581,76	51 998 513,72
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	3 195 261,65	4 649 277,82
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	91 153,74	87 324,44
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	91 153,74	87 324,44
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	58 910 997,15	56 735 115,98
CUENTAS DE ORDEN	2025	2024
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	2 062 953,34
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	2 062 953,34
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	2 062 953,34

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.^a



OP7174585

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(380 106,17)	(364 296,46)
Comisión de gestión	(334 700,02)	(320 049,02)
Comisión de depositario	(37 518,17)	(36 028,53)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(7 887,98)	(8 218,91)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(380 106,17)	(364 296,46)
Ingresos financieros	1 406 176,66	696 222,26
Gastos financieros	(79 221,53)	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1 098 492,33	3 592 998,66
Por operaciones de la cartera interior	842 044,39	120 554,33
Por operaciones de la cartera exterior	212 213,29	3 546 060,06
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	44 234,65	(73 615,73)
Diferencias de cambio	(79 591,24)	(14 621,36)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	1 261 786,97	785 937,12
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	95 169,50	609 013,00
Resultados por operaciones de la cartera exterior	1 166 617,47	176 905,56
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	3 607 643,19	5 060 536,68
Resultado antes de impuestos	3 227 537,02	4 696 240,22
Impuesto sobre beneficios	(32 275,37)	(46 962,40)
RESULTADO DEL EJERCICIO	3 195 261,65	4 649 277,82

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos			
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3 195 261,65	4 649 277,82	
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-	-	
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	
Total de ingresos y gastos reconocidos	3 195 261,65	4 649 277,82	
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto			
	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	47 568 742,47	-	53 304 709,68
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-
Saldo ajustado	47 568 742,47	-	53 304 709,68
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	5 735 967,21	-	4 649 277,82
Operaciones con partícipes	-	-	-
Suscripciones	7 599 627,96	-	7 599 627,96
Reembolsos	(8 636 239,78)	-	(8 636 239,78)
Otras variaciones del patrimonio	(269 584,14)	-	(269 584,14)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	51 998 513,72	-	56 647 791,54
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-
Saldo ajustado	51 998 513,72	-	56 647 791,54
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	4 649 277,82	-	3 195 261,65
Operaciones con partícipes	-	-	-
Suscripciones	6 867 073,27	-	6 867 073,27
Reembolsos	(7 600 826,16)	-	(7 600 826,16)
Otras variaciones del patrimonio	(289 456,89)	-	(289 456,89)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	55 624 581,76	-	58 819 843,41



CLASE 8.^a



OP7174586

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.^a



OP7174587

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Barcelona el 1 de septiembre de 2014. Tiene su domicilio social en Carrer del Dr. Ferran 3-5, de Barcelona.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 14 de noviembre de 2014 con el número 4826, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a GVC Gaesco Gestión, SGIIC, S.A., sociedad participada al 100% por GVC Gaesco Holding, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo BNP Paribas, S.A., Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

El Fondo se divide en dos clases de series de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase A: engloba a las participaciones sin un mínimo de inversión inicial, ni un mínimo de inversión a mantener.
- Clase R: clase de participaciones que tendrán una inversión mínima inicial y a mantener de 50.000 euros.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.



CLASE 8.^a



OP7174588

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el Patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2025 y 2024, la comisión de gestión para ambas clases es la misma:

Tramos	Porcentaje aplicado
Hasta 25.000.000 euros	0,60%
De 25.000.001 a 50.000.000 euros	0,55%
Más de 50.000.000 euros	0,50%

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2025 y 2024, la comisión de depositaría es la misma para ambas clases:

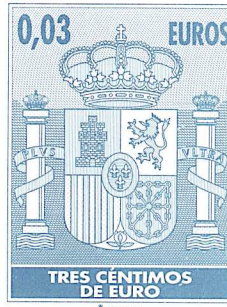
Tramos	Porcentaje aplicado
0 a 5 000 000	0,09%
5 000 001 a 10 000 000	0,08%
10 000 001 a 20 000 000	0,07%
20 000 001 a 50 000 000	0,06%
A partir de 50 000 000	0,05%

El Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Sociedad Gestora podrá percibir hasta un 5% del precio de las participaciones en concepto de comisiones y descuentos de suscripción y reembolso.

Durante el ejercicio 2025 y 2024 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.



CLASE 8.^a



OP7174589

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Asimismo, la inversión mínima a mantener es de 50.000 euros para la clase R, y en los supuestos en los que como consecuencia de la orden de reembolso de un partícipe su posición en el Fondo descienda por debajo de la inversión mínima a mantener establecida en el folleto, la Sociedad Gestora procederá a reembolsarle la totalidad de las participaciones.

De acuerdo con el folleto del Fondo, los partícipes de clase R vigentes a 30 de junio y 31 de diciembre de cada año (a excepción del 31 de diciembre de 2014) devengarán derecho de cobro de un dividendo. El importe de dicho dividendo se calcula según la diferencia neta de retención entre el valor liquidativo del último día natural de cada semestre respecto al importe de actualizar el valor liquidativo inicial del Fondo por la inflación subyacente de la zona euro calculada por el Eurostat. Se utilizará el último dato mensual de inflación publicado a la fecha del reparto. La cantidad a repartir estará limitada en el pago del primer semestre de cada año, como máximo, al 1,5% sobre el valor liquidativo del día 31 de diciembre del año anterior y, en el segundo semestre de cada año, como máximo al 3% de dicho valor liquidativo, teniendo en cuenta que la suma de los dos pagos no superará el 3% del mismo.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han registrado ingresos por comisiones retrocedidas de la inversión en Instituciones de Inversión Colectiva.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.



CLASE 8.^a



OP7174590

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

- **Riesgo de sostenibilidad:** se tiene en consideración cuando el Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Sociedad Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte, así como "ratings" publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo. La Sociedad Gestora tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad, en línea con su Declaración de Principales Incidencias Adversas (PIAS) que se informan a los partícipes en los informes periódicos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



CLASE 8ª



OP7174591

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2025 y 2024.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. **Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OP7174592

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.^a



OP7174593

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.^a



OP7174594

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se han realizado operaciones de derivados.



CLASE 8^a



OP7174595

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" del pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.



CLASE 8.^a



OP7174596

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Operaciones pendientes de liquidar	10 156,15	12 250,67
Administraciones públicas deudoras	146 236,21	134 510,22
Otros	372,39	391,06
	<u>156 764,75</u>	<u>147 151,95</u>

El capítulo Operaciones pendientes de liquidar, recoge el importe de los saldos de dividendos pendientes de cobro a cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo Deudores – Otros recoge, principalmente, el importe por plusvalías de moneda, así como los saldos con otros deudores, al cierre del ejercicio correspondiente.

5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Administraciones públicas acreedoras	41 971,64	46 962,40
Otros	49 182,10	40 362,04
	<u>91 153,74</u>	<u>87 324,44</u>

El desglose del capítulo Administraciones públicas acreedoras, es el siguiente:

	2025	2024
Impuesto sobre beneficios	32 275,37	46 962,40
Otros	9 696,27	-
	<u>41 971,64</u>	<u>46 962,40</u>

El capítulo Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, así como suscripciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2025.

El capítulo Administraciones públicas – Otros recoge las retenciones practicadas sobre plusvalías, así como las retenciones a partícipes por reparto de dividendos, al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.^a



OP7174597

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y II adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas, S.A., Sucursal en España, excepto los Depósitos en Entidades de Crédito a la vista o con vencimiento no superior a doce meses que se encuentran depositados en CBNK Banco de Colectivos, S.A. (anteriormente Banco Caminos, S.A.).

7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	2025	2024
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	3 751 560,28	1 631 811,77
	<hr/>	<hr/>
	3 751 560,28	1 631 811,77

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2025 y 2024, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



CLASE 8.^a



OP7174598

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes	49 035 765,29	46 884 456,37
Número de participaciones emitidas	261 468,36	264 393,38
Valor liquidativo por participación	187,54	177,33
Número de partícipes	1 228	1 071
Clase R	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes	9 784 078,12	9 763 335,17
Número de participaciones emitidas	68 258,74	69 923,67
Valor liquidativo por participación	143,34	139,63
Número de partícipes	20	20

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, no había partícipes con participación significativa en el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

9. Cuentas de compromiso

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tiene inversiones en derivados.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra en el balance adjunto.

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2025, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2025 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.



CLASE 8.^a
FISCAL



OP7174599

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

El capítulo Acreedores - Administraciones públicas recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024, ascienden a 3 miles de euros en cada ejercicio, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante los mencionados ejercicios.

13. Acontecimientos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª



Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
Letras ESTADO ESPAÑOL 1,957 2026-08-07	EUR	1 476 480,00	6 145,04	1 476 249,93	(230,07)	ES0L02608070
Letras ESTADO ESPAÑOL 1,960 2026-09-04	EUR	1 474 320,00	6 138,77	1 473 901,13	(418,87)	ES0L02609045
Letras ESTADO ESPAÑOL 1,990 2026-10-09	EUR	1 471 110,00	6 218,65	1 470 732,31	(377,69)	ES0L02610092
Letras ESTADO ESPAÑOL 1,998 2026-11-06	EUR	1 965 900,00	325,10	1 965 903,30	3,30	ES0L02611066
Letras ESTADO ESPAÑOL 2,051 2026-12-04	EUR	1 962 160,00	330,72	1 962 699,55	539,55	ES0L02612049
Obligaciones ESTADO ESPAÑOL 0,800 2029-07-30	EUR	940 550,00	3 397,26	943 700,00	3 150,00	ES0000012K53
Obligaciones ESTADO ESPAÑOL 1,450 2027-10-31	EUR	1 973 252,00	4 926,03	1 976 280,00	3 028,00	ES0000012A89
Obligaciones ESTADO ESPAÑOL 1,950 2030-07-30	EUR	974 520,00	8 280,82	973 200,00	(1 320,00)	ES00000127A2
Obligaciones ESTADO ESPAÑOL 5,150 2028-10-31	EUR	2 186 672,00	17 495,89	2 153 920,00	(32 752,00)	ES00000124C5
TOTALES Deuda pública		14 424 964,00	53 258,28	14 396 586,22	(28 377,78)	
Renta fija privada cotizada						
Bonos INMOBILIARIA COLONIA 3,250 2030-01-22	EUR	596 394,00	18 378,08	600 750,00	4 356,00	XS2979643991
TOTALES Renta fija privada cotizada		596 394,00	18 378,08	600 750,00	4 356,00	
Acciones admitidas cotización						
Acciones MICISO REAL ESTATE SOCIMI	EUR	1 000 000,00	-	1 000 000,00	-	ES0105707006
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 000 000,00	-	1 000 000,00	-	
Acciones y participaciones Directiva						
Participaciones NKB CO INVEST IX IB FCR	EUR	474 958,41	-	432 420,50	(42 537,91)	ES0166156010
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		474 958,41	-	432 420,50	(42 537,91)	
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses						
Deposito BANCO CAMINOS 2,700 2026 03 24	EUR	2 127 983,49	44 414,08	2 127 983,49	-	
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		2 127 983,49	44 414,08	2 127 983,49	-	
TOTAL Cartera Interior		18 624 299,90	116 050,44	18 557 740,21	(66 559,69)	

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)



OP7174601

CLASE 8.ª

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Deuda pública						
Bonos ESTADO USA 0,187 2026-01-31	USD	1 669 286,01	2 670,91	1 696 995,70	27 709,69	US91282CBH34
Bonos ESTADO USA 0,375 2026-03-31	USD	1 663 621,88	3 279,37	1 690 280,87	26 658,99	US91282CBT71
TOTALES Deuda pública		3 332 907,89	5 950,28	3 387 276,57	54 368,68	
Renta fija privada cotizada						
Obligaciones PENSIVUM ESG 2,375 2031-06-25	EUR	300 012,00	274,04	298 398,96	(1 613,04)	ES0305668016
TOTALES Renta fija privada cotizada		300 012,00	274,04	298 398,96	(1 613,04)	
Instrumentos del mercado monetario						
Letras ESTADO USA 3,650 2026-06-11	USD	2 494 675,48	21 728,49	2 493 042,68	(1 632,80)	US912797QX89
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		2 494 675,48	21 728,49	2 493 042,68	(1 632,80)	
Acciones admitidas cotización						
Acciones ACCENTURE LTD	USD	1 406 737,02	-	1 598 246,20	191 509,18	IE00B4BNMY34
Acciones AIR LIQUIDE	EUR	325 939,38	-	320 520,00	(5 419,38)	FR0000120073
Acciones ASM LITHOGRAPHY HOLDING	EUR	611 025,35	-	921 400,00	310 374,65	NL0010273215
Acciones BUREAU VERITAS	EUR	2 984 367,29	-	3 669 300,00	684 932,71	FR00006174348
Acciones CAP GEMINI	EUR	657 491,23	-	640 125,00	(17 366,23)	FR0000125338
Acciones CBRE GROUP	USD	814 534,49	-	2 052 462,64	1 237 928,15	US12504L1098
Acciones COMPAGNIE DE SAINT-GOBAIN	EUR	649 215,98	-	1 739 200,00	1 089 984,02	FR0000125007
Acciones DEUTSCHE BOERSE AG	EUR	948 427,19	-	1 789 600,00	841 172,81	DE0005810055
Acciones DEUTSCHE POST AG	EUR	2 197 256,17	-	3 037 450,00	840 193,83	DE0005552004
Acciones FANUC	JPY	2 942 349,42	-	3 309 696,00	367 346,58	JP3802400006
Acciones KONE OYJ B	EUR	298 366,10	-	363 360,00	64 993,90	FI0009013403
Acciones KONINKLIJKE PHILIPS	EUR	2 545 484,62	-	3 270 123,64	724 639,02	NL0000009538
Acciones LAM RESEARCH CORP	USD	61 144,73	-	874 035,84	812 891,11	US5128073062
Acciones MEDTRONIC PLC	USD	1 964 054,36	-	2 043 654,89	79 600,53	IE00BTN1Y115
Acciones MUENCHENER RUECKVER	EUR	303 968,85	-	815 190,00	511 221,15	DE0008430026
Acciones PRYSMIAN SPA	EUR	722 433,35	-	1 036 560,00	314 126,65	IT0004176001
Acciones VISA INC	USD	431 591,25	-	596 902,11	165 310,86	US92826C8394
TOTALES Acciones admitidas cotización		19 864 386,78	-	28 077 826,32	8 213 439,54	
Acciones y participaciones Directiva						
Participaciones NOMURA IRELAND HYBRID BOND I.E.	EUR	2 000 000,00	-	2 044 384,13	44 384,13	IE000PY311L1
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		2 000 000,00	-	2 044 384,13	44 384,13	
TOTAL Cartera Exterior		27 991 982,15	27 952,81	36 300 928,66	8 308 946,51	

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a



OP7174602

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 2,565 2025-02-07	EUR	1 491 282,00	-	1 496 465,42	5 183,42	ES0L02502075
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 2,686 2025-03-07	EUR	1 487 847,00	-	1 493 307,74	5 460,74	ES0L02503073
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 2,705 2025-04-11	EUR	1 483 962,00	-	1 489 559,04	5 597,04	ES0L02504113
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 2,866 2025-01-10	EUR	1 491 432,00	-	1 499 203,48	7 771,48	ES0L02501101
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,011 2025-04-11	EUR	688 546,00	-	695 127,55	6 581,55	ES0L02504113
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,016 2025-03-07	EUR	987 942,00	-	995 538,49	7 596,49	ES0L02503073
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,021 2025-01-10	EUR	990 262,00	-	999 468,99	9 206,99	ES0L02501101
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,042 2025-02-07	EUR	987 922,00	-	997 643,61	9 721,61	ES0L02502075
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,047 2025-02-07	EUR	1 485 147,00	-	1 496 465,42	11 318,42	ES0L02502075
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,056 2025-01-10	EUR	1 488 537,00	-	1 499 203,48	10 666,48	ES0L02501101
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,059 2025-05-09	EUR	980 462,00	-	991 178,61	10 716,61	ES0L02505094
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,275 2025-07-04	EUR	1 454 232,00	-	1 481 589,44	27 357,44	ES0L02507041
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,316 2025-05-09	EUR	1 460 967,00	-	1 486 767,92	25 800,92	ES0L02505094
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,367 2025-05-09	EUR	971 562,00	-	991 178,61	19 616,61	ES0L02505094
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,372 2025-06-06	EUR	969 052,00	-	989 357,85	20 305,85	ES0L02506068
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,433 2025-04-11	EUR	243 699,67	-	248 259,84	4 560,17	ES0L02504113
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,452 2025-03-07	EUR	244 459,50	-	248 884,62	4 425,12	ES0L02503073
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,460 2025-04-11	EUR	1 941 420,00	-	1 986 078,72	44 658,72	ES0L02504113
TOTALES Deuda pública		20 848 733,17	-	21 085 278,83	236 545,66	
Acciones admitidas cotización.						
ACCIONES MICIISO REAL EST	EUR	1 000 000,00	-	1 000 000,00	-	ES0105707006
TOTALES Acciones admitidas cotización.		1 000 000,00	-	1 000 000,00	-	
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses						
DEPOSITO BANCO CAMINOS S.A. 3:9 2025-03-22	EUR	2 062 953,34	62 556,85	2 062 953,34	-	
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		2 062 953,34	62 556,85	2 062 953,34	-	
TOTAL Cartera Interior		23 911 686,51	62 556,85	24 148 232,17	236 545,66	

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)



OP7174603

CLASE 8.ª

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
R. NATURGY ENERGY 1,375 2025-01-21	EUR	504 262,00	6 480,53	499 594,94	(4 667,06)	XS1170307414
R. PENSIVM ESG 4,750 2031-06-25	EUR	300 012,00	155,74	299 290,14	(721,86)	ES0305668016
R. VISA INC. 3,150 2025-12-14	USD	446 740,46	718,01	477 307,14	30 566,68	US92826CAD48
TOTALES Renta fija privada cotizada		1 251 014,46	7 354,28	1 276 192,22	25 177,76	
Instrumentos del mercado monetario						
T-BILLS FRENCH DISCOUNT 2,561 2025-02-12	EUR	995 782,00	-	997 007,54	1 225,54	FR0128537190
T-BILLS FRENCH DISCOUNT 2,608 2025-03-12	EUR	993 742,00	-	994 975,84	1 233,84	FR0128537208
T-BILLS FRENCH DISCOUNT 2,647 2025-04-09	EUR	991 662,00	-	993 017,99	1 355,99	FR0128537216
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		2 981 186,00	-	2 985 001,37	3 815,37	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ACCENTURE LTD.	USD	1 607 699,46	-	2 716 918,47	1 09 219,01	IE00B4BNMY34
ACCIONES AIR LIQUIDE	EUR	325 939,38	-	313 840,00	(12 099,38)	FR0000120073
ACCIONES ASM LITHOGRAPHY	EUR	313 366,60	-	339 350,00	25 983,40	NL0010273215
ACCIONES BUREAU VERITAS	EUR	2 984 367,29	-	3 960 900,00	976 532,71	FR0006174348
ACCIONES CAP GEMINI	EUR	326 749,60	-	316 300,00	(10 449,60)	FR0000125338
ACCIONES CBRE GROUP	USD	950 290,24	-	2 218 057,63	1 267 767,39	US12504L1098
ACCIONES DEUTSCHE BOERSE	EUR	948 427,19	-	1 779 200,00	830 772,81	DE0005810055
ACCIONES DEUTSCHE POST	EUR	2 197 256,17	-	2 208 700,00	11 443,83	DE0005552004
ACCIONES FANUC	JPY	2 942 349,42	-	2 566 072,53	(376 276,89)	JP3802400006
ACCIONES KONE OYJ B	EUR	298 366,10	-	282 000,00	(16 366,10)	FI0009013403
ACCIONES KONINKLIJKE PHI	EUR	2 427 038,48	-	3 294 000,00	866 961,52	NL0000009538
ACCIONES LAM RESEARCH CO	USD	132 480,25	-	906 492,25	774 012,00	US5128073062
ACCIONES MEDTRONIC PLC	USD	1 964 054,36	-	1 927 885,31	(36 169,05)	IE00BTN1Y115
ACCIONES MUENCHHE RUECK	EUR	303 968,85	-	706 295,00	402 326,15	DE0008430026
ACCIONES PRYSMIAN SPA	EUR	622 557,47	-	616 600,00	(5 957,47)	IT0004176001
ACCIONES SAINT GOBAIN	EUR	649 215,98	-	1 714 000,00	1 064 784,02	FR0000125007
ACCIONES VISA INC.	USD	431 591,25	-	610 204,18	178 612,93	US92826C8394
TOTALES Acciones admitidas cotización		19 425 718,09	-	26 476 815,37	7 051 097,28	
TOTAL Cartera Exterior		23 657 918,55	7 354,28	30 738 008,96	7 080 090,41	



CLASE 8.^a
BOLSA DE VALORES



OP7174604

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

GVC Gaesco Sostenible ISR, promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088). En la composición de la cartera se aplicará criterios de Inversión Socialmente Responsable, invirtiendo conforme a criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, tanto financieros como éticos, que se detallan en el Folleto completo. Se invertirá, tanto en los activos de renta variable como de renta fija, en aquellas empresas que cumplan los siguientes criterios:

- 1) Empresas que sean socialmente responsables, es decir que sean respetuosas con el medio ambiente, que promuevan la sostenibilidad medioambiental, y que respeten los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- 2) Empresas que tengan un buen gobierno empresarial, que se ajusten a las mejores prácticas de gobernanza, que estén focalizadas en la creación de valor a largo plazo, y que desarrollen relaciones positivas con sus accionistas.
- 3) Empresas que no tengan actividad en áreas como el armamento, el juego, la pornografía o similares.
- 4) Empresas en cuyos fines y funcionamiento se haya detectado que no actúan en contra de los principios y valores recogidos por la doctrina social de la Iglesia Católica.

Los emisores serán de países OCDE, con un sesgo hacia la Zona Euro, admitidos a negociación en mercados organizados. La exposición a la RV será como máximo del 50% en activos de alta, media o baja capitalización. No hay límite a la exposición a la RF pública o privada, ni a su calificación crediticia, principalmente de media y alta, con una duración media inferior a 5 años. La exposición en activos de países emergentes será como máximo del 25%. La exposición al riesgo divisa será como máximo del 50%. Se podrá invertir hasta un 50% en IIC financieras que sean activo apto y que cumplan con los criterios de Inversión Socialmente Responsable y sin límite definido, en depósitos en entidades de crédito y en instrumentos del mercado monetario no negociados que sean líquidos

Se podrá operar con derivados negociados y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. El objetivo de gestión es batir a la inflación subyacente de la zona euro, calculada por el Eurostat, más un 3% anual, comparada en períodos quinquenales.

Evolución de los mercados

El año 2025 ha estado claramente marcado por la geopolítica, especialmente por el regreso de Trump a la presidencia de Estados Unidos y por los conflictos internacionales ya existentes. Las políticas arancelarias anunciadas en abril provocaron un fuerte repunte de la volatilidad en los mercados de renta variable. Sin embargo, esta tensión se moderó rápidamente al interpretarse dichas medidas como una estrategia negociadora —popularmente conocida como el “TACO Trade”— y, a medida que se alcanzaban acuerdos comerciales, los mercados recuperaron las caídas. De hecho, este episodio fue el único evento de volatilidad significativa del año.

En Europa, el hecho más relevante ha sido la victoria electoral en Alemania del canciller Merz, con un discurso centrado en el aumento del gasto fiscal para reactivar una economía que llevaba tiempo estancada. Aunque el impacto teórico fue importante, aún no se observan efectos claros en el crecimiento, que previsiblemente podrían materializarse en 2026. En paralelo, la Unión Europea parece estar adoptando un enfoque más orientado a la competitividad, en línea con el Informe Draghi, favoreciendo la consolidación en sectores como telecomunicaciones y banca, y aplicando políticas más proteccionistas en industrias estratégicas como el acero o el automóvil. Los mercados han reconocido este cambio, con un mejor comportamiento relativo de Europa frente a Estados Unidos y una apreciación significativa del euro.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



OP7174605

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Desde el punto de vista macroeconómico, las economías continúan mostrando solidez, impulsadas por el fuerte consumo de servicios, apoyado en elevadas tasas de empleo y en el efecto riqueza derivado de bolsas en máximos y precios inmobiliarios al alza. La demanda de bienes sigue más débil, aunque esperamos cierta recuperación en 2026 tras la normalización posterior al periodo excepcional del COVID.

La inflación ha seguido moderándose gracias a la caída de los costes energéticos y a efectos base, situándose en torno al 2%. A finales de 2025, el impacto de la política arancelaria en la inflación ha sido limitado. En este contexto, anticipamos nuevas bajadas de tipos por parte de la FED en 2026, mientras que en Europa consideramos adecuados los niveles actuales tras la pausa del BCE.

En cuanto a los tipos de interés, creemos que no volveremos a los mínimos históricamente bajos de la última década, sino a un entorno más normalizado, en torno al 2-3% (ligeramente superior en Estados Unidos que en Europa). La curva ha recuperado una pendiente positiva, con mayores rentabilidades en los tramos largos, en línea con un entorno de equilibrio más saludable.

En renta fija, el diferencial entre crédito corporativo y deuda gubernamental en 2025 se ha estrechado nuevamente hasta niveles históricamente bajos, lo que refuerza nuestra preferencia por los bonos soberanos. Aunque en abril se produjo una ampliación puntual de spreads, esta se corrigió rápidamente en forma de V, volviendo a niveles reducidos.

El cambio estratégico más relevante en la cartera ha sido pasar de duraciones cortas a duraciones medias (3-6 años). Por el momento, evitamos posiciones en tramos largos, ya que consideramos que los tipos a largo plazo aún no han alcanzado un equilibrio definitivo y mantienen potencial alcista.

Conviene seguir de cerca el bono estadounidense a 10 años, cuya rentabilidad se ha movido en un rango del 4% al 5%, influida por el elevado déficit fiscal y por la incertidumbre derivada de las declaraciones erráticas de Trump. Aunque a finales de 2025 el mercado se ha estabilizado, no descartamos repuntes hacia el 5% si resurgen tensiones que afecten a la confianza en la sostenibilidad fiscal de Estados Unidos.

El valor liquidativo ha pasado de 177,3284 a 31-12-2024 a 187,5400 a 31-12-2025, lo que supone una rentabilidad neta anual positiva del +5,76%

Las valoraciones se realizan a precios de mercado.

Para la valoración de activos de renta fija con dificultad de obtención de precios de mercado se procede al cálculo del diferencial de rentabilidad respecto a una emisión soberana de máxima calidad crediticia de la misma divisa y con vencimiento y cupón similares, y se referencia diariamente la rentabilidad de las dos emisiones, con recálculo periódico del diferencial.

Los forwards de divisa se valoran en función del tipo de cambio spot y de los puntos swap de mercado a 1, 2, 3, 6 y 12 meses, interpolando linealmente entre los extremos del intervalo en que se encuentre el vencimiento de la operación.

Uso instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las decisiones de inversión del Fondo en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.



CLASE 8.^a



OP7174606

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones con derivados.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2025 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Riesgo de Sostenibilidad

GVC Gaesco Sostenible ISR, FI es un fondo de Inversión que promueve características medioambientales o sociales conforme al artículo 8 del Reglamento de divulgación de información de sostenibilidad 2019/2088 (SFDR). El fondo tiene en consideración características ESG (medioambientales, sociales y de buena gobernanza), así como en general, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS).

En el periodo de referencia, la sociedad gestora ha tomado decisiones de inversión para la gestión de este fondo destinadas a promover características medioambientales o sociales, integrando los riesgos de sostenibilidad y haciendo seguimiento de criterios e indicadores de sostenibilidad. Todas estas inversiones realizadas durante el ejercicio 2025 han cumplido los criterios medioambientales, sociales y de gobernanza: el fondo ha mantenido todas las compañías que estaban en la parte de renta variable. En la parte de activos de renta fija, ha invertido en Letras del Tesoro de España y Bonos del Estado español y de Francia y Treasury Bills de Estados Unidos. Además, se ha añadido en la cartera de renta fija un bono de Inmobiliaria Colonial (compañía con una puntuación 3,68 de ESG en una escala de 1 a 5).

El fondo hace el seguimiento y aplica el principio de "no causar un perjuicio significativo", tomando en consideración incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad.

La exposición de la cartera es nula a las siguientes actividades controvertidas excluidas por política de inversión: el sector de armas controvertidas y a las violaciones de alguno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU o de las guías de la OCDE para empresas multinacionales.

La exposición de la cartera a compañías con comportamientos controvertidos suficientemente significativos ha sido nula, igual que la exposición a controversias de menor impacto, fijado por la política del fondo en el 5% del patrimonio del fondo.

Los criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones son estrictos, lo que comporta que el rating de sostenibilidad ESG conjunto del fondo sea elevado (3,82 a cierre del ejercicio, en una escala de 1 a 5), así como también en cada una de las categorías: 3,86 en medioambiental (E), 3,68 en social (S) y 4,01 de gobernanza (G).

Acciones propias

No aplicable al fondo de referencia



CLASE 8.^a
INTELLECTUAL PROPERTY



OP7174607

GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.